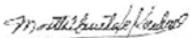


ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA  
NIT.892.201.100-8  
SINCELEJO - SUCRE  
DE ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2019 -  
2018

	2019	2018
<b>ACTIVOS</b>		
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>		
1101 DISPONIBLE	219,148,556.00	285,055,793.00
1208 INVERSIONES	282,972,914.00	69,492,243.00
1301 CTAS X COBRAR CTAS RADICADAS	1,033,710,793.00	853,930,458.00
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>1,535,832,263.00</b>	<b>1,208,478,494.00</b>
<b>PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO</b>		
1501 PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	1,761,849,881.00	1,591,170,464.00
1503 DEPRECIACION ACUMULADA	- 383,766,487.00	- 305,870,955.00
<b>TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>1,378,083,394.00</b>	<b>1,285,299,509.00</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>2,913,915,657.00</b>	<b>2,493,778,003.00</b>
<b>PASIVOS</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
2105 PROVEEDORES NACIONALES	300,000.00	14,295,303.00
2120 CUENTAS POR PAGAR	89,373,520.00	83,654,348.00
2203 IMPUESTOS POR PAGAR	286,089.00	20,000.00
2301 BENEFICIOS EMPLEADOS	37,636,356.00	39,344,001.00
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>127,595,965.00</b>	<b>137,313,652.00</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>127,595,965.00</b>	<b>137,313,652.00</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
3103 FONDO SOCIAL	1,340,006,208.00	188,709,786.00
3301 RESERVAS Y ASIGNACIONES	603,502,770.00	1,214,205,091.00
3502 AJUSTE POR ADOPCION DE NIIF	449,762,527.00	449,762,527.00
3501 EXCEDENTES PARA INVERTIR EN OBJETO SOCIAL	393,048,187.00	503,786,947.00
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>2,786,319,692.00</b>	<b>2,356,464,351.00</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>2,913,915,657.00</b>	<b>2,493,778,003.00</b>



MARTA URUETA DE KARDUSS  
Presidente (a)



YADIR CASTRO POMBO  
Revisor Fiscal  
T.P. No. 17947-T



MARIA LUISA RIOS VELEZ  
Contador Publico  
T.P. No. 123012-T



NIT.892201100-8

Email: [licansu@gmail.com](mailto:licansu@gmail.com)

Tel. 2720041- 2720047

Fax: Página Web [http://www. https://ligacontraelcancersucre.co](http://www.https://ligacontraelcancersucre.co)

**ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL**  
**NIT.892.201.100-8**  
**SINCELEJO - SUCRE**  
**DE ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2019 - 2018**  
**(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS)**

	2019	2018
<b>INGRESOS</b>		
4101 INGRESOS SERVICIOS MEDICOS	2,455,890,656.00	2,008,004,840.00
4211 VENTAS DE PRODUCTOS MARIA SALOME	16,998,022.00	17,584,606.00
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>2,472,888,678.00</b>	<b>2,025,589,446.00</b>
<b>COSTOS</b>		
6101 COSTOS PRODUCTOS VENDIDOS	1,253,045,304.00	1,033,204,575.00
<b>TOTAL COSTO</b>	<b>1,253,045,304.00</b>	<b>1,033,204,575.00</b>
<b>EXCEDENTE OPERACIONAL</b>	<b>1,219,843,374.00</b>	<b>992,384,871.00</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>		
5101 GASTOS ADMINISTRACION	752,904,048.00	561,734,155.00
<b>GASTOS DE DISTRIBUCION</b>		
5218 DISTRIBUCION DEPRECIACION	77,895,532.00	43,717,172.00
5221 DETERIORO CARTERA	54,235,482.00	-
<b>TOTAL GASTOS DE DISTRIBUCION</b>	<b>132,131,014.00</b>	<b>43,717,172.00</b>
<b>EXCEDENTE DE OPERACIÓN</b>	<b>334,808,312.00</b>	<b>386,933,544.00</b>
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>		
4211 INGRESOS FINANCIEROS	16,229,307.00	1,735,755.00
4214 INGRESOS DIVERSOS	67,641,378.00	32,908,998.00
<b>TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>83,870,685.00</b>	<b>134,644,753.00</b>
<b>EGRESOS NO OPERACIONALES</b>		
5301 GASTOS FINANCIEROS	13,671,733.00	10,891,701.00
GASTOS EXTRAORDINARIOS	11,959,077.00	6,899,649.00
<b>TOTAL EGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>25,630,810.00</b>	<b>17,791,350.00</b>
<b>EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>393,048,187.00</b>	<b>503,786,947.00</b>



**MARTA URUETA DE KARDUSS**  
Presidente (a)



**YADIR CASTRO POMBO**  
Revisor Fiscal  
T.P. No. 17947-T



**MARIA LUISA RIOS VELEZ**  
Contador Publico  
T.P. No. 123012-T

NIT.892201100-8

Email : [licansu@gmail.com](mailto:licansu@gmail.com)

Tel.2720041- 2720047

Fax: Página Web [http://www. https://ligacontraelcancersucre.co](http://www.https://ligacontraelcancersucre.co)

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN DICIEMBRE 31 DE 2019 Y 2018**

	FONDO	RESERVAS	EXCEDENTES	AJUSTE POR	
		Y	POR	ADOPCION	TOTAL
	SOCIAL	ASIGNACIONES	APROPIAR	DE NIIF	PATRIMONIO
<b>Saldos a 31 de Diciembre de 2017</b>	<b>188,709,786.00</b>	<b>937,446,411.00</b>	<b>300,504,937.00</b>	<b>449,762,527.00</b>	<b>1,876,423,661.00</b>
<b>EXCEDENTES DEL AÑO 2018</b>			<b>503,786,947.00</b>		<b>503,786,947.00</b>
Apropiaciones del año		- 23,746,257.00	-300,504,937.00		<b>-324,251,194.00</b>
Reserva ejecutable programa social		300,504,937.00			<b>300,504,937.00</b>
<b>Saldos a 31 de Diciembre de 2018</b>	<b>188,709,786.00</b>	<b>1,214,205,091.00</b>	<b>503,786,947.00</b>	<b>449,762,527.00</b>	<b>2,356,464,351.00</b>
<b>EXCEDENTES DEL AÑO 2019</b>			<b>393,048,187.00</b>		<b>393,048,187.00</b>
Apropiaciones del año	1,151,296,422.00	- 1,114,489,268.00			<b>36,807,154.00</b>
Reserva ejecutable programa social		503,786,947.00	-503,786,947.00		<b>0.00</b>
<b>Saldos a 31 de Diciembre de 2019</b>	<b>1,340,006,208.00</b>	<b>603,502,770.00</b>	<b>393,048,187.00</b>	<b>449,762,527.00</b>	<b>2,786,319,692.00</b>

*Marta Urqueta de Karduss*

**MARTA URUETA DE KARDUSS**  
Presidente (a)

*Yadir Castro Pombo*

**YADIR CASTRO POMBO**  
Revisor Fiscal  
T.P. No. 17947-T

*Maria Luisa Rios Velez*

**MARIA LUISA RIOS VELEZ**  
Contador Publico  
T.P. No. 123012-T

NIT.892201100-8

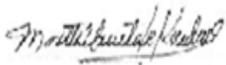
Email : [licansu@gmail.com](mailto:licansu@gmail.com)

Tel.2720041- 2720047

Fax: Página Web <http://www.ligacontraelcancersucre.co>

**ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA  
SINCELEJO - SUCRE  
AL 31 DE DICIEMBRE**

	2019	2018
<b>ORIGEN DE LOS FONDOS:</b>		
EXCEDENTE NETO	393,048,187.00	503,786,947.00
MAS: CARGOS QUE NO REQUIEREN CAPITAL DE TRABAJO		
DEPRECIACION	77,895,532.00	43,717,172.00
PROVISIONES	54,235,482.00	-
<b>TOTAL RECURSOS PROVISTOS POR LA OPERACIÓN</b>	<b>525,179,201.00</b>	<b>547,504,119.00</b>
DISMINUCION EN ACTIVOS FIJOS	515,979,377.00	876,621.00
INCREMENTO PARTIDAS DEL PATRIMONIO	503,786,946.00	300,504,937.00
<b>TOTAL ORIGENES</b>	<b>1,544,945,524.00</b>	<b>848,885,677.00</b>
<b>APLICACIÓN DE FONDOS:</b>		
INCREMENTO EN COSTO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	686,658,794.00	40,868,851.00
DISMINUCION PARTIDAS DEL PATRIMONIO	466,979,792.00	324,251,194.00
<b>TOTAL RECURSOS APLICADOS</b>	<b>1,153,638,586.00</b>	<b>365,120,045.00</b>
<b>AUMENTO O DISMINUCION CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>391,306,938.00</b>	<b>483,765,632.00</b>
<b>VARIACION DEL CAPITAL DE TRABAJO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>1,590,067,745.00</b>	<b>1,208,478,494.00</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>127,595,965.00</b>	<b>137,313,652.00</b>
<b>CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>1,462,471,780.00</b>	<b>1,071,164,842.00</b>
<b>VARIACION EN EL CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>391,306,938.00</b>	<b>483,765,632.00</b>



**MARTA URUETA DE KARDUSS**  
Presidente (a)



**YADIR CASTRO POMBO**  
Revisor Fiscal  
T.P. No. 17947-T



**MARIA LUISA RIOS VELEZ**  
Contador Publico  
T.P. No. 123012-T

NIT.892201100-8

Email : [licansu@gmail.com](mailto:licansu@gmail.com)

Tel.2720041- 2720047

Fax: Página Web [http://www. https://ligacontraelcancersucre.co](http://www.https://ligacontraelcancersucre.co)

**ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE**

	2019	2018
<b>ORIGEN DE LOS FONDOS</b>		
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>	<b>393,048,187.00</b>	<b>503,786,947.00</b>
<b>(+) PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO</b>		
DEPRECIACIONES	77,895,532.00	43,717,172.00
PROVISIONES	54,235,482.00	-
<b>GENERACION INTERNA DE EFECTIVO</b>	<b>525,179,201.00</b>	<b>547,504,119.00</b>
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS NETOS:</b>		
<b>AUMENTO O DISMINUCION DEL ACTIVO CORRIENTE</b>		
AUMENTO O DISMINUCION DE INVERSIONES	- 213,480,671.00	- 29,445,724.00
AUMENTO O DISMINUCION DE DEUDORES A CORTO PLAZO	- 234,015,817.00	- 99,405,867.00
<b>AUMENTO O DISMINUCION DEL PASIVO CORRIENTE</b>		
AUMENTO O DISMINUCION DE PROVEEDORES	- 13,995,303.00	- 18,208,759.00
AUMENTO O DISMINUCION DE CUENTAS POR PAGAR	5,719,172.00	75,319,121.00
AUMENTO O DISMINUCION DE IMPUESTOS POR PAGAR	266,089.00	371,803.00
AUMENTO O DISMINUCION DE OBLIGACIONES LABORALES	- 1,707,645.00	6,885,189.00
<b>EFFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>67,965,026.00</b>	<b>331,638,034.00</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR OPERACIONES DE INVERSION:</b>		
AUMENTO O DISMINUCION DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	- 170,679,417.00	- 39,992,230.00
<b>EFFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	<b>- 170,679,417.00</b>	<b>- 39,992,230.00</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
ASIGNACIONES CAPITALIZADAS EN FONDO SOCIAL	503,786,947.00	300,504,937.00
EJECUCION DE EXCEDENTES Y APROPIACIONES AÑOS ANTERIORES	- 466,979,793.00	- 324,251,194.00
<b>EFFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>36,807,154.00</b>	<b>- 23,746,257.00</b>
<b>INCREMENTO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO</b>	<b>- 65,907,237.00</b>	<b>267,899,547.00</b>
<b>CONCILIACION DEL EFECTIVO:</b>		
AUMENTO O DISMINUCION DEL EFECTIVO	- 65,907,237.00	267,899,547.00
<b>EFFECTIVO (A COMIENZO DEL AÑO)</b>	<b>285,055,793.00</b>	<b>17,156,246.00</b>
<b>EFFECTIVO (A FIN DEL AÑO)</b>	<b>219,148,556.00</b>	<b>285,055,793.00</b>



**MARTA URUETA DE KARDUSS**  
Presidente (a)



**YADIR CASTRO POMBO**  
Revisor Fiscal  
T.P. No. 17947-T



**MARIA LUISA RIOS VELEZ**  
Contador Publico  
T.P. No. 123012-T

NIT.892201100-8

Email : [licansu@gmail.com](mailto:licansu@gmail.com)

Tel.2720041- 2720047

Fax: Página Web <http://www.https://ligacontraelcancersucre.co>

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO A DICIEMBRE DE 2019**

	DICIEMBRE 2018	DICIEMBRE 2018
<b>INGRESOS:</b>		
<b>Utilidad del período</b>	<b>393,048,187.00</b>	<b>503,786,947.00</b>
<b>(+) Partidas que no afectan el efectivo</b>		
Depreciaciones	77,895,532.00	43,717,172.00
Provisiones	54,235,482.00	-
<b>Generación interna de efectivo</b>	<b>525,179,201.00</b>	<b>547,504,119.00</b>
Disminución de Propiedad, planta y equipos	515,979,377.00	876,621.00
Aumento de Cuentas por pagar	5,719,172.00	-
Aumento de Impuestos por pagar	266,089.00	-
Aumento de Obligaciones laborales	-	6,885,189.00
Aumento de Partidas patrimonio	1,655,083,369.00	300,504,937.00
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>2,702,227,208.00</b>	<b>855,770,866.00</b>
<b>EGRESOS:</b>		
Aumento de Inversiones	213,480,671.00	29,445,724.00
Aumento de Cuentas por cobrar	234,015,817.00	99,405,867.00
Disminución de Proveedores	13,995,303.00	18,208,759.00
Disminución de Cuentas por pagar	-	75,319,121.00
Disminución de Impuestos por pagar	-	371,803.00
Disminución de Obligaciones laborales	1,707,645.00	-
Aumento de Propiedad, planta y equipos	686,658,794.00	40,868,851.00
Disminución de Asignaciones permanentes	1,114,489,268.00	23,746,257.00
Disminución de Excedentes por apropiar	503,786,947.00	300,504,937.00
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>2,768,134,445.00</b>	<b>587,871,319.00</b>
<b>FLUJO NETO DEL PERIODO</b>	<b>- 65,907,237.00</b>	<b>267,899,547.00</b>
(+) Saldo Inicial Disponible	285,055,793.00	17,156,246.00
<b>SALDO FINAL DISPONIBLE</b>	<b>219,148,556.00</b>	<b>285,055,793.00</b>



**MARTA URUETA DE KARDUSS**  
Presidente (a)



**YADIR CASTRO  
POMBO**  
Revisor Fiscal  
T.P. No. 17947-T



**MARIA LUISA RIOS  
VELEZ**  
Contador Publico  
T.P. No. 123012-T

NIT.892201100-8

Email : [licansu@gmail.com](mailto:licansu@gmail.com)

Tel.2720041- 2720047

Fax: Página Web [http://www. https://ligacontraelcancersucre.co](http://www.https://ligacontraelcancersucre.co)

## REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A DICIEMBRE 31 DE 2019

### ENTIDAD REPORTANTE

*Razón Social: LIGA CONTRA EL CÁNCER SECCIONAL SUCRE*

*Objeto Social: El objeto de LA LIGA CONTRA EL CÁNCER SECCIONAL SUCRE, es contribuir al control integral del cáncer mediante la prestación de servicios de salud, coordinación y apoyo a las Ligas Seccionales y Capítulos con acciones de educación, prevención, detección temprana, tratamiento y rehabilitación, y con ello disminuir la morbimortalidad por la enfermedad del cáncer en el Departamento de Sucre.*

*Naturaleza Jurídica: La Liga Contra el Cáncer Seccional Sucre es una persona jurídica de derecho privado sin ánimo de lucro, creada mediante la personería jurídica No.8301 de junio 03 de 1986 expedido por el Ministerio de la Protección Social oficina Jurídica, actualmente sus actos Contables y Financieros son Vigilados por la Supersalud.*

*Domicilio Principal: Es en la ciudad de Sincelejo, Carrera 13B No. 17- 07 Barrio 20 de Julio Sector Residencial. Su vigencia es indefinida.*

LA LIGA CONTRA EL CÁNCER Seccional Sucre se encuentra afiliada a la Liga Colombiana según resolución número 6466 del 27 de septiembre de 1976, del Ministerio de la Protección Social. Nace el 18 de febrero de 1980-por iniciativa de un grupo de personas comprometidas con la salud, pero ante todo preocupadas por los altos índices de cáncer en Sincelejo y el Departamento de Sucre.

En cumplimiento de la resolución 2003 de 2014 se realizó la actualización del portafolio de servicios por última vez. Anualmente se realiza la autoevaluación para renovar la habilitación la cual se encuentra vigente hasta enero 30 de 2019.

NIT.892201100-8

Email :[licansu@gmail.com](mailto:licansu@gmail.com)

Tel.2720041- 2720047

Fax: Página Web <http://www.https://ligacontraelcancersucre.co>

## **BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

La Liga Contra el Cáncer presenta sus estados financieros individuales de acuerdo con las Normas de información financiera aceptadas en Colombia (NIIF), establecidas mediante ley 1314 de 2009 y reglamentadas mediante Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 mediante el cual se establece el Régimen Reglamentario Normativo para los Preparados de Información Financiera que conforman el grupo 2 que comprende la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en su versión 2009 y posteriormente actualizada a la versión 2015.

El Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015 del Ministerio de Industria y Comercio y Turismo permitió a las entidades del Sistema General de Seguridad Social en Salud ejecutar como periodo de transición el año 2016 y la aplicación obligatoria para el año 2017.

Los estándares internacionales de información financiera tienen dos marcos de referencia aplicables: Uno para empresas de interés público, conocido NIIF plenas, y otro aplicable a empresas consideradas pequeñas y medianas o empresas de interés privado, conocido como NIIF para Pymes.

Tomando como base las características propias de la Institución y teniendo en cuenta que:

- a) LA EMPRESA no es emisora de instrumentos de pasivo o patrimonio en un mercado público, y por ende no está inscrita en el Registro Nacional de Valores y emisores -RNVE-.
- b) LA EMPRESA no es una entidad de interés público de acuerdo con la Ley 819 de 2003 artículo 17, y según la definición son entidades que captan, manejan o administran recursos del público.
- c) LA EMPRESA no es matriz o subordinada de una compañía nacional o extranjera, así mismo no realiza importaciones que representen más del 50% de las operaciones de compra.
- d) LA EMPRESA, tiene dieciocho (18) empleados directos.
- e) LA EMPRESA tiene activos no superiores a 30.000 SMLV.

La Liga Contra el Cáncer se encuentra clasificada en el Grupo 2, por tanto, debe aplicar el marco normativo NIIF para Pymes. Que comprende 35 secciones. Por requerimiento del Gobierno Nacional a partir del año 2016 se aplicarán las NIIF para presentar la información financiera en forma paralela a la norma colombiana.

NIT.892201100-8

Email :[licansu@gmail.com](mailto:licansu@gmail.com)

Tel.2720041- 2720047

Fax: Página Web <http://www.https://ligacontraelcancersucre.co>

Los presentes estados financieros corresponden a los primeros estados financieros anuales presentados de acuerdo con las NIIF PYMES. En la preparación de estos estados financieros la Institución ha aplicado las políticas contables aprobadas por la Junta Directiva en octubre de 2016. Así mismo, la Compañía tomo como fecha de adopción diciembre 31 de 2015, en el cual se elaboró el Estado de Situación Financiera de Apertura. Como periodo de transición se tomó el año 2016.

Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con los PCGA (Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia). La información financiera correspondiente a los presentes estados financieros con propósitos comparativos, se encuentran bajo los parámetros de la norma internacional.

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico y se presentan en pesos colombianos.

Una partida se reconoce cuando cumple las condiciones establecidas para definirse como activo, pasivo, patrimonio, ingresos o gasto según corresponda.

En este sentido, una partida se reconoce en los estados financieros cuando:

1. Sea probable que cualquier beneficio económico asociado a la partida llegue a la Liga.
2. Sea probable que cualquier erogación asociada con la transacción registrada salga de la Liga.
3. El elemento tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Los hechos económicos se encuentran documentados mediante soportes de origen interno y/o externo, que cumplen con los requisitos aplicables a cada paso y se adhieren a los comprobantes de contabilidad respectivos, haciendo posible su verificación.

La contabilidad se registra utilizando los aplicativos HELISA, adquiridos, para el registro integral de la información contable y financiera; no existen limitaciones que incidan en el normal desarrollo del proceso contable.

## RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES MÁS REPRESENTATIVAS

Los activos se reconocen cuando sea probable que del mismo se obtenga un beneficio económico futuro y que exista la fiabilidad y la medición correspondiente. Y se registran al costo de la transacción que origina el derecho sobre él.

Los pasivos son obligaciones actuales, surgidas de hechos pasados y en la cual se espera un desprendimiento de efectivo para su cancelación.

En cuanto al patrimonio, es el valor residual entre los activos y pasivos, una vez deducidos los pasivos. Está conformada por reservas y fondos, superávit por valoración de activos fijos o instrumentos financieros y excedentes.

El superávit se reconocerá solo si la norma permite este reconocimiento y es resultado de una valoración técnica o del análisis del valor razonable.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se transfieren los riesgos y ventajas de la propiedad del activo y se traspase la titularidad del bien al comprador. En la prestación de servicios se reconocen por el grado de avance siempre que sean medidos, hayan o no sido facturados.

Los ingresos procedentes de intereses se reconocen a la tasa de interés efectiva.

Los gastos, son erogaciones (salidas) presentes y futuras de dinero que disminuye los ingresos y a su vez los beneficios económicos necesarios en el desarrollo de la actividad ordinaria y ayudan generación de ingresos. Afectan disminuyendo los activos o aumento de los pasivos afectando la rentabilidad del negocio.

Se reconocen en el momento en que se conoce la realización de la transacción, hayan o no sido facturados.

### Efectivo y sus equivalentes

Está compuesto por el dinero en caja, depósitos bancarios e inversiones a corto plazo, que se pueden convertir en dinero fácilmente.

NIT.892201100-8

Email :[licansu@gmail.com](mailto:licansu@gmail.com)

Tel.2720041- 2720047

Fax: Página Web [http://www. https://ligacontraelcancersucre.co](http://www.https://ligacontraelcancersucre.co)

Se reconocerá como efectivo en caja el valor contenido en monedas y billetes de la moneda funcional (pesos colombianos COP) y en otras monedas, recibidos por parte de los clientes por: ventas de medicamentos, procedimientos, consultas médicas, otros servicios de salud, pago de cuotas moderadoras, copagos, anticipos y capacitaciones para la formación en la prevención del cáncer.

#### Cuentas de ahorro y corrientes

Se reconocerá como el saldo en bancos el efectivo mantenido en instituciones financieras debidamente autorizadas, provenientes de las transacciones comerciales con clientes y tercero utilizados para ser invertidas o hacer frente a todas las obligaciones.

1. Los títulos valores recibidos de los clientes, cheques, transferencias electrónicas, y los demás pagos se harán efectivos inmediatamente.
2. Los cheques serán girados solo cuando la liquidez de la institución lo permita, evitando el exceso de cheques girados pendiente de pago. Salvo decisión de la Dirección Financiera y Administrativa con el fin de no perder descuentos y/o negociaciones con los proveedores.
3. La persona que autoriza sobregiros o la adquisición de créditos de tesorería con el banco es el Director Administrativo y Financiero.
4. Mensualmente se realizarán las conciliaciones respectivas con el fin de llevar un control de las transacciones pendientes por adicionar contablemente o que afecten el banco. Al finalizar el año se debe realizar un ajuste contable con el fin de no dejar transacciones pendientes y que los estados financieros revelen la realidad de las cuentas bancarias.
5. El área de tesorería y cartera debe revisar diariamente el saldo en libros y el disponible en el banco con el fin de analizar el flujo de caja, se programen y tomen las decisiones pertinentes para el pago de proveedores y demás cuentas por pagar, así como para agilizar el cobro de cartera. Evitando al máximo que se presenten sobregiros bancarios.
6. Los pagos de clientes que se realicen en cheque requieren para su canje de (2) dos a (3) tres días hábiles por lo cual hasta ese tiempo se da por extinguida la obligación por parte del cliente con la institución.
7. Las consignaciones realizadas por los clientes de forma local, nacional efectuadas como anticipo deben ser confirmadas en la plataforma virtual del banco por tesorería y cartera para luego autorizar la Prestación del servicio solicitado.

## Inversiones a corto plazo

Se reconoce como equivalentes a efectivo las inversiones a corto plazo de alta liquidez, con facilidad de ser convertido en efectivo inmediato o en un término menor a 4 y 12 meses, originado por el exceso de tesorería.

La caja (general y menores) se medirá por el valor certificado por los conteos reales de monedas y billetes contenidos en la caja general y las cajas menores.

- Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos.
- Sección 12 Otros temas relacionados con los Instrumentos Financieros.

## Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Se reconocerán cuentas por cobrar cuando se hayan prestado los servicios de salud como consultas, aplicaciones y/o dispensación de vacunas; y/o charlas educativas sin importar si el hecho generador del ingreso haya sido facturado o no, en dado caso se elaborará la nota respectiva reconociendo los ingresos de las atenciones pendientes por facturar del periodo.

La medición de las cuentas por cobrar será sobre las tarifas pactadas en la transacción realizada. El registro será en pesos colombianos.

Se tendrá como plazo máximo para el pago sobre los saldos a favor de la Institución a partir de la fecha de radicación de la factura según la clase de institución así:

Instituciones Prestadoras de Salud IPS y Entidad Prestadora de Salud- EPS entre 180-210 días.

El área de cartera realiza el seguimiento y gestión necesaria para el recaudo de los valores a favor de la institución, se revisará junto la Dirección Ejecutiva la gestión del mes y los planes de acción.

## Deterioro

Se reconocerá un deterioro de cuentas por cobrar, individualmente si:

- Existe evidencia objetiva del deterioro.
- Se presenta incumplimiento de cláusulas contractuales de pago.
- Se evidencie riesgo de no pago cuando se cumpla el siguiente plazo.

NIT.892201100-8

Email :[licansu@gmail.com](mailto:licansu@gmail.com)

Tel.2720041- 2720047

Fax: Página Web <http://www.https://ligacontraelcancersucre.co>

Evento	Plazo de pago	Holgura	Días para cálculo de deterioro
1. Tiempo establecido por el contrato. 2. Orden de compra. 3. Termino de referencia. 4. Fichas de negación. 5. Fichas radicación factura.	Determinado en cada caso	180 días	Evento + plazo + Holgura + % de deterioro

Los porcentajes aplicables por días de deterioro son los siguientes:

180-210	2%
210-240	5%
240-270	10%
270-300	20%
300-330	50%
330-360	75%
Mas de 361	100%

### Otras cuentas por cobrar

Se reconocerá otras cuentas por cobrar cuando se realicen préstamos a trabajadores, se efectúen pagos o gastos anticipados y cuando se presenten derechos de cobro real, que tengan fácil medición por medio de un soporte de la transacción, distintos de los deudores comerciales. La medición de las otras cuentas por cobrar será por el valor del crédito otorgado.

### Propiedad, planta y equipo

Son activos en la cual se tiene la certeza de que se obtendrán beneficios futuros de acuerdo a su tenencia o uso del bien, esto por más de un año.

Su reconocimiento como Propiedad, Planta y Equipo será si, y solo si:

- Se tenga certeza o probabilidad que la Liga obtendrá beneficios económicos futuros asociados con la tenencia o usufructo del bien (Sección 17.4 IFRS SME).

NIT.892201100-8

Email : [licansu@gmail.com](mailto:licansu@gmail.com)

Tel.2720041- 2720047

Fax: Página Web [http://www. https://ligacontraelcancersucre.co](http://www.https://ligacontraelcancersucre.co)

- Se espera conservar y utilizar el bien por más de un año o periodo ordinario.
- El costo del bien debe ser comparable y medirse con fiabilidad.

Para reconocerse como Propiedad, Planta y Equipo el elemento debe tener un costo o estimación superior o COP dos (2) Salarios Mínimos Vigentes en Colombia. Si el valor del bien es inferior al estipulado en la presente política se cargará su valor de adquisición al gasto de resultados de periodo en la cuenta de activos no capitalizables.

Se medirá los bienes de Propiedad, Planta y Equipo por su costo al momento de su reconocimiento inicial menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

El costo está conformado por:

- a) El precio de adquisición, incluidos los costos de importación y los impuestos no deducibles, después de deducir los descuentos comerciales o por pronto pago estipulados en la misma factura de venta.
- b) Los costos generados directamente en el proceso de puesta en marcha del activo.
- c) La estimación inicial del desmantelamiento del activo, y el costo estimado de la rehabilitación del lugar donde se asienta dicho activo.

+ precio de compra  
+ costos de importación  
+ aranceles e impuestos no descontables  
+ fletes  
+ costos de instalación, adecuación y puesta en marcha  
- Descuentos

---

### **= COSTO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Cualquier reparación, mantenimiento, modificación o adición que valorice, aumente la vida útil, o mejore el rendimiento productivo del bien; se tomará como un mayor valor del bien; de lo contrario se tomará como gasto por reparación y mantenimiento.

No se considerará costo o valorización de la Propiedad, Planta y Equipo:

NIT.892201100-8

Email :[licansu@gmail.com](mailto:licansu@gmail.com)

Tel.2720041- 2720047

Fax: Página Web [http://www. https://ligacontraelcancersucre.co](http://www.https://ligacontraelcancersucre.co)

- Los costos de administración e indirectos generales.
- Los costos por préstamos (intereses) atribuidos a la adquisición del elemento de Propiedad, Planta y Equipo.

Cuando se reciban activos en dación de pago o como donación estos serán medidos al valor razonable.

En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles.

Descripción	Vida útil
Construcciones y edificaciones	70 años
Maquinaria y equipo	10 años
Equipo de oficina	10 años
Equipo de cómputo y comunicación	5 años
Equipo de transporte	5 años
Equipo médico científico	5 años

La depreciación se registra para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales, que se determina de acuerdo a las características del tipo de activo a lo largo de su vida útil estimada, el método depreciación utilizado es el de línea recta.

Tipo de activo	Valor residual (%)	Vida útil (años)
Terrenos	N/A	N/A
Edificaciones	20%	70 años
Maquinaria y equipo instalaciones	5%	10 años
Equipo medico	0%	5 años
Equipo de oficina	0%	10 años
Equipo de computación	0%	5 años
Equipo de comunicación	0%	5 años
Flota y Equipo de Transporte	30%	5 años

## Propiedades de Inversión

Reconocimiento corresponde a terrenos o edificios mantenidos por el dueño o propietario para obtener rentas (ingresos por arrendamientos) o plusvalías (valorizaciones).

NIT.892201100-8

Email : [licansu@gmail.com](mailto:licansu@gmail.com)

Tel.2720041- 2720047

Fax: Página Web <http://www.https://ligacontraelcancersucre.co>

Se medirá como reconocimiento inicial de la propiedad de inversión al costo, tal como se detalla para la Propiedad, Planta y Equipo.

Si en algún momento el activo no cumple con las condiciones para ser reconocido como propiedad de inversión, se transfiere el valor en libros en la fecha del cambio, que corresponde al costo de propiedad planta y equipo.

Depreciación se asimila a la determinada para los activos fijos, pero el valor se carga a resultados como otros gastos de inversión.

Cuando existen indicios de deterioro y se establece de manera técnica que ha perdido sustancialmente su valor por desuso, obsolescencia, daño, catástrofes naturales, eventos externos u otro no esperado o fortuito. Se reconocerá un deterioro razonable dado la afectación del bien y su capacidad de generar beneficio para la institución.

### **Arrendamientos**

El arrendamiento es financiero cuando el arrendador transfiere sustancialmente los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Y operativo cuando no se transfieren los riesgos.

### **Activos Intangibles**

Un intangible es un bien inmaterial, representado en un derecho, privilegio o ventaja competitiva que contribuye en la generación de beneficios para la institución.

Siendo un bien identificable, medible, cuantificable de carácter no monetario y sin apariencia física. El cual:

- a) Es susceptible de ser separado o dividido de la Liga y vendido, transferido, explotado, arrendado o intercambiado, bien individualmente junto con un contrato, un activo o un pasivo relacionado.
- b) Surge de un contrato o de otros derechos legales, independientemente de si esos derechos son construidos o generados, transferidos o separables de la Liga o de otros derechos y obligaciones.

## **Pasivos Financieros**

Los pasivos financieros obtenidos para hacer frente a las obligaciones corrientes en desarrollo de la actividad económica se clasifican en préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una relación de cobertura eficaz, según corresponda.

Se reconocerá un pasivo financiero cuando se trate de una cuenta por pagar por préstamos recibidos de bancos, entidades financieras o terceros, sobre los cuales se van a realizar amortizaciones con cuotas que disminuyan el valor del principal (capital) y del servicio a la deuda (intereses). Los intereses pagados se cargarán a resultados.

Al reconocer inicialmente un pasivo financiero, este se medirá al precio de la transacción.

Los instrumentos de deuda tales como obligaciones financieras se medirán posteriormente al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

## **Cuentas por pagar**

Se reconocerá una cuenta por pagar una vez se haya recibido el producto o servicio contratado con el proveedor, sin importar si este ha emitido la respectiva factura.

La medición se realizará al costo de la transacción pactada y cuando se cumplan los siguientes aspectos:

1. Identificación adecuada de la necesidad de cada área, ver viabilidad de la adquisición del bien o servicio y solicitar la compra a la dirección y subdirección respectiva; quien revisará la pertinencia de la solicitud y procederá a tramitar la compra teniendo previamente la cotización de tres proveedores en condiciones comparables, para proceder a la autorización del comité de compras diferente a medicamentos.
2. La contra partida de la cuenta por pagar siempre ha de ser un activo, costo o gasto, el cual debe estar aprobado como se estipula en el anterior punto. Se registra según procedencia de la compra del bien o servicio.
3. No estará sujeta a estas restricciones la compra de inventarios y gastos de papelería, aseo y cafetería, por la naturaleza de las mismas y por existir un procedimiento definido para tal fin.

## Provisiones y contingencias

Se reconoce un pasivo por provisión solo cuando existe una obligación presente como resultado de un suceso pasado y es probable que tenga que desprenderse de recursos económicos para cancelar la obligación, aunque no se conozca la fecha del desembolso y pueda estimarse de manera fiable el importe de la obligación.

El pasivo se mide como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación en la fecha sobre la que se informa.

## Beneficios a los empleados

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados se encuentra relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos relacionados a los trabajadores de la entidad, los cuales se consideran como beneficios a corto plazo.

Se reconocerá como un gasto todos los beneficios a empleados a los que estos tengan derecho como resultado de los servicios prestados a la Liga con corte al periodo informado. Como contrapartida se cargará un pasivo a nombre del trabajador cuando este derecho recaiga directamente sobre este, o como una contribución a los fondos responsables de la seguridad social en salud y protección de accidentes laborales, pensiones y beneficios adicionales como caja de compensación familiar. Este pasivo se irá disminuyendo a medida que se vaya extinguiendo la obligación.

Se reconocen todos los beneficios normativos y legales establecidos.

**Impuesto Corriente:** por pagar se estima sobre un 20% de los gastos no procedentes del resultado fiscal del año.

## NOTAS DE CARÁCTER ESPECIFICO A DICIEMBRE 2019 Y 2018

Durante el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2019, se continúa aplicando del plan de cuentas bajo norma local y su respectiva homologación bajo norma internacional del catálogo de información financiera, para el registro de toda la información.

Mensualmente se presentaron los Estados de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral bajo NIIF de manera adecuada y oportuna a la Dirección Administrativa y Financiera, a Control Interno y la Revisoría Fiscal; además se prepararon los Informes Financieros para la Junta Directiva realizada en enero, Julio y octubre.

NIT.892201100-8

Email :[licansu@gmail.com](mailto:licansu@gmail.com)

Tel.2720041- 2720047

Fax: Página Web <http://www.https://ligacontraelcancersucre.co>

Periódicamente se realiza la conciliación contable de las cuentas del balance, en donde se validan todos y cada uno de los registros efectuados por cuenta y tercero, los saldos no deben tener naturaleza contraria y deben corresponder a la realidad económica de la Institución. Luego de realizar la conciliación de todas las cuentas contables y revisar el Balance de Comprobación se procede a realizar el cierre mensual y se genera los informes de los Estados Financieros.

En cuanto a los registros de recursos humanos se valida que todos los documentos generados periódicamente en el módulo de nómina Web, estén debidamente contabilizados y trasladen la información a la contabilidad en Helisa

Las cifras del presente informe están expresadas en pesos.

## INFORMACION ESPECÍFICA

### Nota 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo incluye los depósitos en cuentas bancarias y valores de inmediata realización y se reconocen a su valor razonable, los valores de este rubro corresponden a recursos depositados en entidades financieras autorizadas en Colombia, no existen cuantías restringidas en este rubro, ni cuentas embargadas o con destinación legal específica que imposibilite a la empresa utilizar estos recursos.

Al 31 de diciembre de 2019 los recursos recibidos fueron consignados en su totalidad en las cuentas de la entidad.

Detalle de la cuenta	31/12/2019	31/12/2018	Variación
Caja	4.220.028	1.024.252	413,00%

El saldo en libros de las cuentas bancarias se encuentra actualizados y son iguales a los saldos de los extractos; no presentan partidas conciliatorias.

<b>CUENTAS BANCARIAS</b>	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>	<b>VARIACION</b>
Cuenta Corriente Banco de Occidente	177.939.330	240.311.355	74.00-%
Cuenta Corriente de BBVA	28.027.081	26.653.173	105.15%
Cuenta Corriente Bancoomeva	8.920.861	16.330.706	55.00%
Cuenta de Ahorro de BBVA	\$0	\$696.050	0
Cuenta. Ahorro Davivienda	41.255	41.255	0

En el diciembre de 2017 se adquirió CDT 746038 POR \$35.000.000 CON VIGENCIA DE tres (3) meses, pero se ha ido prorrogando, con una tasa del 5.75% efectiva anual.

En el año 2018 se creó C.D.T No. 872888 por \$30.000.000 millones con vigencia de tres meses entre noviembre 2018 y febrero/2019, a una tasa del 4.40% Efectiva Anual con el Banco de Occidente.

En el año 2019 se adquirió un CDT por valor de \$200.000.000 con vigencia de un año, a una tasa del 5% efectiva anual

El saldo de la cuenta de inversiones a Dic 31 de 2019 asciende a \$282.972.914

## **Nota 2. CUENTAS POR COBRAR**

<b>Detalle de cuentas</b>	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>
Por prestación de servicios de salud-clientes	1.033.710.793.00	853.930.458

**La cartera corriente por cliente y edades con corte 31 de diciembre de 2019, clasificada por vencimiento:**

Cartera Corriente	358.364.416
De 181 a 360 días de vencida	675.346.377
Mas de 360 días de vencida	0
Total	1.033.710.793.00

#### **NOTA 4. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

Durante el año 2019 se adquirieron ACTIVOS FIJOS POR VALOR DE \$41.340.641 los cuales se contabilizaron en la respectiva cuenta de PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO y se solicitará en la próxima Asamblea autorice capitalizar este valor a la cuenta de FONDO SOCIAL

Los inmuebles, maquinaria y equipo, se registran al costo de adquisición. Las depreciaciones se calculan de acuerdo a las políticas descritas y aprobadas bajo NIIF.

Las mejoras se amortizan durante el periodo útil de la mejora o al término del contrato, el que sea menor.

Los mantenimientos y reparaciones se registraron con cargo al gasto y a las asignaciones permanentes aprobadas en la asamblea general de 2018.

La propiedad, planta y equipo de la institución se encuentran aseguradas al costo de adquisición y no presenta restricción alguna sobre su propiedad, ni tampoco presentan hipotecas, embargos u otros gravámenes de índole jurídica.

En resumen, la propiedad planta y equipo con corte a diciembre 31 de 2019 es:

**PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO**

CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	1.116.837.719.00
MUEBLES Y EQ DE OFICINA	43.778.343
EQUIPO DE COMPUTO Y COM	14.325.616
EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	185.852.209
MAQUINARIA Y EQUIPO	17.289.507
TOTAL	1.378.083.394

La política financiera conservadora de la institución, refleja una situación moderada de liquidez, lo que le permite cumplir las obligaciones con sus proveedores adecuada y prontamente.

A la fecha de corte de los estados financieros, no existen valores significativos vencidos pendientes de pago por parte de la Entidad

Los principales proveedores a quienes se les realizaron compras durante el periodo se encuentran a continuación, así como el resto de las obligaciones:

Detalle de cuentas	31/12/2019	31/12/2018	Variación
Proveedores	300.000	14.295.303	4765.10%
Cuentas por pagar	89.373.520	83.654.348	107.00%
Impuestos por pagar	286.089	20.000	1430.44%
Beneficios a los empleados	37.636.356	39.344.001	96.00%
Otros pasivos	0	0	
Total, cuentas comerciales y otras cuentas x pagar	127.595.965	137.313.652	93.00%

Los pasivos por impuestos corrientes comprenden los valores a pagar por concepto de los siguientes impuestos:

Detalle de cuentas	31/12/2019	31/12/2018	Variación
IVA	286.089	20.000	1430,00

#### IMPUESTO DE RENTA 20% ESAL

Detalle de cuentas	31/12/2019	31/12/2018	Variación
Impuesto de vehículo			
Impuestos asumidos	11.959.077	6.899.649	173.00%
Multas, sanciones y litigios	0	0	0
Gastos de representación	0	0	0
Gastos No procedentes	0	0	0
TOTAL, GASTOS NO PROCEDENTES	11.959.077	6.899.649	173.00%

#### Nota 7. PATRIMONIO

A continuación, se indican los excedentes durante los últimos cuatro años:

2019	2018	2017	2016
393.048.187	503.786.947	300.504.937	210.340.959

El patrimonio está conformado, así:

FONDO SOCIAL	1.340.006.208
ASIGNACION PARA CAPITAL DE TRABAJO	0
ASIGNACIONES PERMANENTES	552.150.690
ASIGNACIONES EJECUTABLES	51.352.080
RESULTADOS DEL EJERCICIO	393.048.187
AJUSTE POR ADOPCION DE NIIF	449.762.527
TOTAL	2.786.319.692

**ESTADO DE RESULTADOS 2019 VS 2018**  
**CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS**

CONCEPTO	2019	2018	VARIACION
INGRESOS OPERACIONALES	2.472.888.678	2.025.589.446,00	122,00%
INGRESOS NO OPERACIONALES	83.870.686	134.644.753,00	-62,00%
TOTAL, INGRESOS	2.556.759.364	2.160.234.199	118,00%

NIT.892201100-8

Email : [licansu@gmail.com](mailto:licansu@gmail.com)

Tel.2720041- 2720047

Fax: Página Web [http://www. https://ligacontraelcancersucre.co](http://www.https://ligacontraelcancersucre.co)

## Nota 8. INGRESOS OPERACIONALES

Los ingresos operacionales corresponden a los servicios prestados en las unidades de negocio de la Institución como son la consulta externa, las citologías, procedimientos ginecológicos y dermatológicos

## Nota 9. INGRESOS NO OPERACIONALES

Los ingresos No Operacionales más representativo son:

Concepto	2019	2018	variación
Donaciones	3.650.000	61.200.000	6.00%

Durante el periodo las donaciones recibidas y ejecutadas se registraron de acuerdo a lo establecido en la ley 1819 de 2016 y el Decreto 2150 de diciembre de 2017 para las ESAL, siendo una de las partidas más importantes de los ingresos no operacionales.

### Donación en dineros

Donante	Valor donación
Paola Flórez	\$100.000
Fondo Mixto Cultura	\$900.000
Martha Urueta	\$ 50.000
Veolia	\$1.000.000
Licosabanas	\$1.200.000
Ferromotorres	\$ 200.000
Luis Arturo Payares	\$200.000
Total	\$3.650.000

## Nota 10. GASTOS Y COSTOS

A continuación, se observa el aumento de gastos del año 2019 y 2018 según los rubros más representativos.

## COSTOS Y GASTOS POR RUBROS AÑO 2019

(CIFRAS EN PESOS)

<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE OPERACIÓN</b>			
<b>Detalle de cuentas</b>	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>	<b>Variación</b>
Gastos de personal	431.402.208	369.973.448	117,00%
Honorarios	26.362.624	1.675.0000	1574,00%
Impuestos	25.659.069	15.783.743	163,00%
Seguros	7.846.055	10.625.609	74,00%
Servicio	74.918.780	67.791.653	111,00%
Gastos legales	1.491.163	673.371	221,00%
Mantenimiento y reparaciones	52.163.215	23.787.851	219,00%
Adecuación e Instalación	24.941.159	5.427.640	460,00%
Gastos de viaje	4.101.960	257.001	1596,00%
Depreciación	77.895.532	43.717.172	178,00%
Diversos	158.253.297	49.469.397	320,00%
Deterioro de cartera	0	0	
<b>TOTAL, GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE OPERACIÓN</b>	<b>885.035.062</b>	<b>605.451.327</b>	<b>146,00%</b>

<b>GASTOS FINANCIEROS</b>
---------------------------

<b>Detalle de cuentas</b>	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>	<b>Variación</b>
Gastos bancarios	13.671.732	10.891.701,2	126,00%
Gastos Extraordinarios	11.959.077	6.899.649	173.00%
<b>TOTAL, GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>25.630.809</b>	<b>17.791.350</b>	<b>144,06%</b>
<b>TOTAL, GASTOS 2019</b>	<b>910.665.872</b>	<b>623.242.677</b>	<b>146.11</b>

Los rubros que presentaron mayores incrementos son:

Seguros con un 74.00% y Adecuaciones e instalaciones con un 460.00%

Los rubros que presentaron aumento son: Honorarios 1574.00%, gastos legales 221.00%, Gastos de Viaje con 1596.00% y diversos con el 320.00%

### **Nota 11. COSTOS**

Los costos en los dos últimos periodos según las unidades de negocio que actualmente tiene la entidad son:

<b>AÑO 2019</b>	<b>AÑO 2018</b>	<b>VARIACION</b>
\$1.253.045.304	\$1.033.204.575	121,27%



**MARTHA URUETA DE KARDUSS**

Representante Legal



**MARIA LUISA RIOS VELEZ**

Contador

Mat Prof .No.123012-T

NIT.892201100-8

Email : [licansu@gmail.com](mailto:licansu@gmail.com)

Tel.2720041- 2720047

Fax: Página Web [http://www. https://ligacontraelcancersucre.co](http://www.https://ligacontraelcancersucre.co)